

Introducción

Como se estipula en el Código de Ética y Conducta Empresarial, en la Política de Abastecimiento Ético y en el Código de Conducta para Proveedores de ASR Group (todos ellos están publicados en el sitio web de ASR Group www.asr-group.com en la pestaña de “[DOCUMENT DOWNLOADS](#)” (“[DESCARGAS DE DOCUMENTOS](#)”)), ASR Group International, Inc. y sus subsidiarias (en conjunto, “*ASR Group*”), prohíben a los empleados, contratistas y proveedores (en conjunto, las “*Partes Interesadas*”) participar en actividades relacionadas con la trata de personas. Estas actividades incluyen el uso de la fuerza, el fraude o la coacción para someter a una persona a la servidumbre involuntaria o para obtener mano de obra de una persona mediante amenazas de daño grave a esa o a otra persona, involucrarse en la trata sexual o en actos sexuales comerciales de proxenetismo (en conjunto, “*Trata de personas*”).

Nuestra Fuerza Laboral

La mayor parte de la fuerza laboral de ASR Group está compuesta por empleados permanentes. Si ASR Group contrata servicios laborales para que proporcionen empleados temporales, estos servicios laborales deben cumplir con el Código de Ética y Conducta Empresarial, la Política de Abastecimiento Ético y el Código de Conducta para Proveedores, así como con todas las leyes y reglamentaciones vigentes. Asimismo, los proveedores de mano de obra en el Reino Unido deben contar con una licencia de la Autoridad de Abuso Laboral de Contratistas de Mano de Obra Temporal, una organización que tiene como objetivo garantizar que se protejan los derechos de los trabajadores.

Las operaciones de ASR Group se someten a una auditoría social anual integral por parte de una firma de acreditación de responsabilidad externa e independiente, entre otras cuestiones, para garantizar que no tengan lugar actividades de trata de personas en nuestras operaciones y que nuestro negocio se lleve a cabo de manera lícita, humanitaria y ética.

Cadena de Suministro de Azúcar no Refinada

Para asegurar que la cadena de suministro de ASR Group, y en especial su cadena de suministro de azúcar no refinada, no se involucre en la trata de personas, ASR Group pone en práctica el siguiente proceso de cumplimiento de cuatro pasos en su cadena de suministro de azúcar no refinada:

- Paso 1** Los proveedores se deben adherir al Código de Conducta para Proveedores de ASR Group, que se basa en estándares reconocidos a nivel internacional.
- Paso 2** Se solicita a los proveedores que completen autoevaluaciones anuales de sus prácticas sociales y éticas mediante el uso de la plataforma de

Participación de proveedores de Sedex, que incluye el cumplimiento con estándares referentes a la fuerza laboral, salud, seguridad, ambientales y de integridad empresarial.

Paso 3 A determinados proveedores se les solicita que participen en auditorías de sustentabilidad independientes basadas en estándares de sustentabilidad sociales y ambientales. Esos estándares incluyen SMETA, ProTerra, Bonsucro y otros estándares reconocidos a nivel global.

Paso 4 Se alienta a los proveedores a mejorar en áreas de no cumplimiento, y ASR Group apoya a los proveedores en esos esfuerzos.

Además, ASR Group contrata con una variedad de proveedores de azúcar de caña no refinada que cuentan con certificación Fairtrade. El estándar Fairtrade prohíbe la trata de personas, y la certificación se consigue y mantiene al completar auditorías anuales.

Los empleados de ASR Group a cargo directamente de la gestión de la caña de azúcar y de la cadena de suministro también se someten a una capacitación con el fin de reducir la trata de personas oculta.

Otros Proveedores

Para el equilibrio de la cadena de suministro de ASR Group, ASR Group requiere que cualquier parte interesada potencialmente en riesgo participe de una auditoría social independiente, basada en el Protocolo de los 4 pilares de Sedex SMETA.

Requisitos de Informe Obligatorios

Los empleados que tengan conocimiento de información creíble sobre violaciones reales o potenciales de esta política deben informarlas de inmediato de acuerdo con el Código de Ética y Conducta Empresarial de ASR Group. No informar un comportamiento ilegal o una violación de esta política real o potencial puede someter a los empleados a una medida disciplinaria, que puede incluir la terminación de la relación laboral.

ASR Group pone a disposición múltiples canales para recibir informes de posibles violaciones de esta política. Las posibles violaciones de esta política deberán informarse directamente a las Líneas Directas de Ética de ASR Group, al Departamento de Recursos Humanos, a los profesionales de cumplimiento en toda la organización, al Asesor Jurídico o a otros miembros del Departamento Legal.

Cualquier queja sobre trata de personas por Partes Interesadas externas puede dirigirse al Departamento de Responsabilidad Social Corporativa por correo electrónico a CSR@ASR-Group.com.

Política de Prohibición de Represalias

ASR Group no tolera las represalias ni las amenazas de represalias en contra de cualquier persona que presente una inquietud conforme a esta política. Cualquier empleado que participe de represalias o amenazas de represalias afrontará una medida disciplinaria, que puede incluir la terminación de la relación laboral.

Preguntas

En caso de tener preguntas sobre esta política o su exigibilidad, contacte al Departamento de Responsabilidad Social Corporativa por correo electrónico a CSR@ASR-Group.com.